Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 062/16.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA SEDE DEL VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES" Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA TERRAFORTE S.A.

Asunción, 11 de marzo de 2016

VISTO: El **Acta de Comité de Evaluación N° 03/2016** de fecha 11 de marzo de 2016, en el cual se recomienda adjudicar el llamado "**Locación de Inmueble Determinado",** para la sede del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres (Dirección General de Combate a la Trata de Mujeres), bajo la Locación de Inmueble Determinado a la Firma **TERRAFORTE S.A**., y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución N° 052/16 de fecha 24 de febrero de 2016 "Por la cual se autoriza el llamado a Locación de Inmueble Determinado con la Firma TERRAFORTE S.A.", de conformidad a lo establecido en el Art. 44° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en fecha 11 de marzo de 2016, se ha procedido a la recepción y apertura del sobre oferta presentado para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizado el análisis de las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación mediante Acta N° **03/2016** de fecha 11 de marzo de 2016,. concluye que la firma TERRAFORTE S.A., cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria, por lo que recomienda la adjudicación del llamado Locación de Inmueble Determinado a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos todos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2015/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y por la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado "**Locación de Inmueble Determinado",** para la sede del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres (Dirección General de Combate a la Trata de Mujeres), bajo la Locación de Inmueble Determinado a la Firma **TERRAFORTE S.A.**, por el monto de **Gs. 164.600.000 (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones seiscientos mil).**

.../// ...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 062/16-

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARA LA LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA SEDE DEL VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA TERRAFORTE S.A.

Asunción, 11 de marzo de 2016

.../// ... - 2 –

Art. 2°- Imputar los gastos consignados en el Artículo 1°, a los **Rubros 240 "Gastos por Servicios de Aseo, mantenimiento y Reparaciones"** y **250 "Gastos por Alquileres y Derechos"**, del Presupuesto General asignado al Ministerio de la Mujer para el Ejercicio Fiscal 2016. ----------

Art. 3°- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra